



ANEXO I - PETICIÓN DE AYUDAS ESCOLARES CURSO 20 / 20

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (Padre, madre o tutor/a)

La persona solicitante será el padre, madre o tutor/a legal del alumno/a y deberá ser quien recoja la/s ayuda/as solicitada/s en el caso de que le sea concedida. Si la persona solicitante no pudiera ir el día de la entrega de ayudas, la persona que lo recoja deberá llevar una autorización firmada por el solicitante y acreditar su identidad mostrando el DNI.

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I. o N.I.E.	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		C.P.	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELÉFONOS	EN CALIDAD DE	

EXPONE: Que vista la convocatoria de Ayudas Escolares del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

SOLICITA: Le sea/n concedida/s la/s siguiente/s ayuda/s que a continuación se relacionan:

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO O ALUMNA

SOLICITUD

1	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	<input type="checkbox"/> Tipo A Material escolar
	COLEGIO / CENTRO EN EL QUE ESTUDIA		CURSO QUE VA A REALIZAR	<input type="checkbox"/> Tipo B Material actividades
2	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	<input type="checkbox"/> Tipo A Material escolar
	COLEGIO / CENTRO EN EL QUE ESTUDIA		CURSO QUE VA A REALIZAR	<input type="checkbox"/> Tipo B Material actividades
3	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	<input type="checkbox"/> Tipo A Material escolar
	COLEGIO / CENTRO EN EL QUE ESTUDIA		CURSO QUE VA A REALIZAR	<input type="checkbox"/> Tipo B Material actividades
4	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	<input type="checkbox"/> Tipo A Material escolar
	COLEGIO / CENTRO EN EL QUE ESTUDIA		CURSO QUE VA A REALIZAR	<input type="checkbox"/> Tipo B Material actividades

Conforme a lo dispuesto en las Bases Regulatoras de la Convocatoria de Ayudas Escolares del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

Declara responsablemente:

:: Que no se encuentra comprendido en ningún de los supuestos de prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones solicitadas ante el Ayuntamiento de Riba-roja del Turia conforme a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

:: Que se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

:: Que cumple con los requisitos de empadronamiento establecidos en la convocatoria.

:: Que todos los datos económicos y sociofamiliares indicados para la baremación son ciertos.

MARQUE LA SIGUIENTE CASILLA CUANDO PROCEDA

<input type="checkbox"/>	Sí	Me opongo a que el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria pueda acceder a todos los datos que obrando tanto en su poder como en poder de otras administraciones, sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.
En caso de oponerse, deberá aportar todos los documentos acreditativos solicitados.		

Este impreso debe estar firmado, indicando nombre y apellidos y DNI, por todos los miembros de la Unidad Familiar mayores de 18 años en el apartado correspondiente en el reverso de este formulario.

En Riba-roja de Túria, a _____ de _____ de 20 _____ Firma

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. La persona solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Modelo de solicitud.
- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte del/la solicitante, que deberá ser progenitor, cónyuge, pareja de convivencia, o tutor/a legal.

ACREDITACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS SOCIOFAMILIARES

- En caso de Orfandad absoluta:** se acreditará mediante la presentación de la fotocopia compulsada del libro de familia o certificado del Registro Civil.
- En caso de la circunstancia “familia monoparental”:** aportación, según corresponda, del certificado de familia monoparental de la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas, o del libro de familia actualizado, o certificado de defunción en caso de viudedad, o sentencia judicial firme de separación o divorcio.
- En caso de discapacidad del/la alumno/a o de cualquiera otro miembro de la unidad familiar:** la calificación oficial de discapacidad superior al 33% expedida por la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas. Para este criterio computarán todas y cada una de las discapacidades reconocidas en la unidad familiar o núcleo de convivencia.
- En caso de condición de familia numerosa:** fotocopia compulsada del título o carné de familia numerosa en vigor.

IMPORTE RENTA UNIDAD FAMILIAR (rellenar en todos los casos)	SUMA IMPORTE IRPF CASILLAS 435 Y 460	
IMPORTE RENTA PER CAPITA (rellenar en todos los casos)	MIEMBROS	RENDA PER CAPITA
ACTUALMENTE EN SITUACIÓN DE ERTE O DESEMPLEO <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	NUMERO DE MIEMBROS CON INGRESOS EN DICHA SITUACION	
<input type="checkbox"/> Se adjunta certificado de prestaciones por desempleo o documento de reconocimiento de la prestación.		

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE BENEFICIARIO DIRECTO

- En caso de matrícula en un centro específico de educación especial:** Certificado expedido por el centro que acredite esta condición.
- En caso de Violencia de género:** Fotocopia compulsada de la sentencia judicial en la que conste la existencia de una orden de alejamiento en vigor respecto de quien hace la solicitud, o, si es el caso, la sentencia definitiva condenatoria a favor de la víctima por los hechos constitutivos de violencia de género. Excepcionalmente se podrá acreditar mediante informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios que la demandante es víctima de violencia de género mientras no se dicte la orden de protección o la presentación de certificado acreditativo de atención especializada por un organismo público competente en materia de violencia sobre la mujer actualizado a la fecha de presentación de la ayuda.
- En caso de Víctimas de terrorismo:** Fotocopia compulsada de la resolución correspondiente del Ministerio del Interior.
- En caso de Acogimiento Familiar:** Fotocopia compulsada del certificado expedido por la persona titular del centro residencial de protección de menores dependiente de la Consellería con competencias en materia de protección de menores o por los servicios territoriales de esta Consellería, o bien por medio de la resolución administrativa o judicial por la cual se formaliza la acogida familiar o residencial.
- En caso de Destinatarios de la Renta Valenciana de Inclusión y/o Ingreso Mínimo Vital:** Fotocopia compulsada de la resolución de la persona titular de la prestación de la Renta Valenciana de Inclusión y/o Ingreso Mínimo Vital.

AUTORIZACIÓN CONSULTA RENTA MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE 18 AÑOS

NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA